



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000230-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a qué proyectos tiene la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León para utilizar el edificio destinado a la Residencia de Personas Mayores "San Juan de Sahagún", de Salamanca, hasta el año 2023.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000229 a POC/000232.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín y Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

### ANTECEDENTES

La residencia de mayores San Juan de Sahagún en la ciudad de Salamanca estuvo en funcionamiento hasta el pasado año 2023, disponiendo desde su construcción de 140 camas para personas mayores, de las que 7 estaban destinadas a un programa de estancias temporales para respiro familiar y 133 para residentes: 89 para personas válidas y 44 para personas asistidas.

Una vez procedido al traslado de las personas residentes a la nueva residencia ubicada en el barrio de Puente Ladrillo, el edificio en el que se ha ubicado esta residencia



durante décadas está sin utilizar. Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que debería mantenerse un uso del mismo vinculado a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, y por ello formulamos la siguiente

## PREGUNTA

**¿Qué proyectos tiene la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León para utilizar el edificio destinado a la Residencia de Personas Mayores "San Juan de Sahagún" de Salamanca hasta el año 2023?**

Valladolid, 21 de agosto de 2024.

LAS PROCURADORAS Y EL PROCURADOR,  
Fdo.: Rosa María Rubio Martín, Fernando Pablos Romo y Yolanda Sacristán  
Rodríguez